

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ACTIVACION DE EMERGENCIA INGENIERIA BIOMEDICA</b>	Código: PR-IS-BM-06
		Página 1 de 4
	<b>División de Servicios Generales</b>	Fecha de Revisión: Octubre 2019 Versión vigente: 02

## ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO: .....	1
2. ALCANCE: .....	1
3. DEFINICIONES: .....	1
4. RESPONSABILIDADES: .....	1
5. DESARROLLO: .....	2
6. DOCUMENTOS APLICABLES: .....	3
7. ANEXO: .....	3
8. CONTROL DE CAMBIOS: .....	3
9. DIAGRAMA DE FLUJO: .....	4

### 1. OBJETIVO:

Determinar las acciones a seguir ante una situación de emergencia, donde se ponga en riesgo la seguridad del paciente durante el uso de equipo médico.

### 2. ALCANCE:

Aplica en todas las actividades que se presenten dentro del desarrollo a la atención de la Activación de Emergencia, dirigidas a todos los equipos dentro de la Unidad Hospitalaria.

### 3. DEFINICIONES:

**Situación de Emergencia:** es un suceso inesperado, que afecta el funcionamiento cotidiano en las Instalaciones, Equipamiento y Funcionalidad General Hospitalaria.

**Equipo Médico:** Instrumento destinado al diagnóstico, tratamiento, rehabilitación o vigilancia y que entra en contacto físico o eléctrico con el paciente, bajo la supervisión de un médico especialista.

### 4. RESPONSABILIDADES:

- **4.1- Elaboración y actualización:** El Ing. Operativo es directamente el responsable de la elaboración y actualización del documento.
- **4.2- Aprobación:** El Jefe de Departamento de Ing. Biomédica es directamente el responsable de aprobar las actualizaciones que se realicen a dicho documento.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Ing. Paolo Franco Pérez Ing. Operativo	Ing. Jesús Flores Payan Jefe del Servicio de Ing. Biomédica	Ing. Jorge Raúl Toral Flores Jefe de la División Servicios Generales

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ACTIVACION DE EMERGENCIA INGENIERIA BIOMEDICA</b>	Código: PR-IS-BM-06
		Página 2 de 4 Fecha de Revisión: Octubre 2019 Versión Vigente: 02
<b>División de Servicios Generales</b>		

- **4.3- Ejecución:** Ing. Operativo se encarga de actualizar el documento y de realizar las actividades según especificaciones en el desarrollo. El Jefe del Servicio supervisa las actividades realizadas por Ing. Operativo. El Administrativo provee de información al Ing. Operativo para la correcta ejecución del procedimiento.
- **4.4- Supervisión:** El Jefe del Servicio supervisa que las actividades realizadas por el Ing. Operativo que se apeguen a las indicadas en el desarrollo de dicho documento.

## 5. DESARROLLO:

Actividad	Responsables	Proceso a seguir Activación de Emergencia.
5.1	<b>Jefe o Usuario del Área Médica</b>	Da aviso lo más pronto posible al personal del <b>Departamento de Ingeniería Biomédica</b> de la presencia de una emergencia. Realiza su reporte vía telefónica o acude personalmente al <b>Departamento de Ingeniería Biomédica</b> . Continuar en la actividad <b>5.2</b> .
5.2	<b>Administrativo</b>	Recibe el reporte de forma oportuna por el <b>Usuario</b> ; Recaba los datos solicitados en el formato <b>FT-IS-BM-05 Orden de Servicio</b> y describe en la solicitud de trabajo la presencia de una <b>emergencia</b> y lo entrega al <b>Ing. Biomédico</b> responsable del área solicitante. Continuar en la actividad <b>5.3</b> .
5.3	<b>Ing. Biomédico</b>	Arriba a las instalaciones que realizó el reporte. Establece y evalúa el tipo de emergencia que se presenta, así como la posibilidad de liberar o desenergizar el equipo dependiendo de la emergencia. Continuar en la actividad <b>5.4</b> .
5.4	<b>Ing. Biomédico</b>	Solicita información al Usuario de las condiciones de higiene del equipo, para evitar un riesgo de contagio. Comienza con el diagnóstico del equipo médico y emergencia que desencadenó la atención del <b>Departamento de Ingeniería Biomédica</b> . Para poder restablecer el trabajo cotidiano del equipo médico. Corroborar el estado físico y funcional del equipo médico, realizando pruebas con simuladores y analizadores. Continuar en la actividad <b>5.5</b> .
5.5	<b>Ing. Biomédico</b>	Diagnostica si es necesario un Mantenimiento Correctivo. Si sí, continuar en el <b>Manual de Procedimientos Mantenimiento Correctivo Interno o Externo</b> , según sea el caso. Si no, Continuar en la actividad <b>5.6</b> .

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ACTIVACION DE EMERGENCIA INGENIERIA BIOMEDICA</b>	Código: PR-IS-BM-06
		Página 3 de 4
<b>División de Servicios Generales</b>		Fecha de Revisión: Octubre 2019
		Versión Vigente: 02

<b>5.6</b>	<b>Ing. Biomédico</b>	<p>Recaba la firma en el formato <b>FT-IS-BM-05 Orden de Servicio</b> del <b>Usuario</b> de conformidad al trabajo realizado y entrega una copia al mismo de la orden de servicio.</p> <p>Registra el número consecutivo y la fecha exacta del formato <b>FT-IS-BM-05 Orden de Servicio</b> en el formato <b>Programación Anual de Mantenimientos FT-IS-BM-12</b>, en el espacio correspondiente al equipo médico que se le realizó el mantenimiento. Entrega el formato <b>FT-IS-BM-05 Orden de Servicio</b>, a la <b>Administrativo</b>. Continuar en la actividad <b>5.7</b>.</p>
<b>5.7</b>	<b>Administrativo</b>	<p>Recibe el formato <b>FT-IS-BM-05 Orden de Servicio</b> y la registra en el formato <b>FT-IS-BM-06 Bitácora de Reportes y Órdenes de Servicios</b>. Archiva el formato <b>FT-IS-BM-05 Orden de Servicio</b> en el lefort correspondiente <b>del servicio o departamento en donde se realizó el servicio</b>. Continuar en la actividad <b>5.8</b>.</p>
<b>5.8</b>	<b>Fin del Procedimiento Activación de Emergencia</b>	Fin de procedimiento.

## 6. DOCUMENTOS APLICABLES:

- **FT-IS-BM-05 Orden de Servicio**
- **FT-IS-BM-12 Programación Anual de Mantenimientos.**
- **FT-IS-BM-06 Bitácora de Reportes y Órdenes de Servicios**

## 7. ANEXOS

N/A

## 8. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Septiembre 2018	Alta del documento
01	Agosto 2019	Mejoras al procedimiento
02	Octubre 2019	Cambio a los Documentos Aplicables en el Desarrollo de Actividades

COPIA NO CONTROLADA

FT-IS-GC-01/Versión 02



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ACTIVACION DE EMERGENCIA INGENIERIA BIOMEDICA

Código: PR-IS-BM-06

Página 4 de 4

Fecha de Revisión:  
Octubre 2019

Versión Vigente: 02

División de Servicios Generales

## 9. DIAGRAMA DE FLUJO:

